



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONDENAR LA VIOLACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS Y DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE CONDENAN EL INTENTO DE ANEXIÓN DE JERUSALÉN ESTE POR EL ESTADO ISRAELÍ Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0301]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de junio de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0301, relativa a condenar la violación de las Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad que condenan el intento de anexión de Jerusalén Este por el Estado israelí y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 385, correspondiente al día 11 de junio de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de junio de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0301]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de la Nación a:

1. Condenar firmemente la violación de las Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, especialmente las Resoluciones 181, 476 y 478, que condenan el intento de anexión de Jerusalén Este por el Estado israelí.

2. Condenar la decisión de trasladar a Jerusalén las sedes de las Embajadas de los Estados Unidos de América y Paraguay, hasta ahora en Tel Aviv.

3. Reconocer de manera inmediata al Estado de Palestina dentro de las fronteras internacionales, avanzando en el espíritu de la proposición no de ley aprobada por el Congreso de los Diputados en 2014.

4. Interrumpir las relaciones comerciales entre ambos países que tengan que ver con la venta de armas si producen nuevos episodios de violencia contra la población civil.

5. Exigir el fin del asedio a Gaza y el desmantelamiento de las colonias ilegales de Israel en Cisjordania, abogando por el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas en relación a la situación de los territorios ocupados.

6. Promover entre el resto de los países de la Unión Europea la toma de estas mismas medidas.

7. Valorar la llamada a consultas al Embajador de España en Israel para trasladarle lo expuesto en esta resolución."